



Programa de Curso

Participación del profesional en Orientación en el Debido
Proceso

Elaborado por: MAD.EB. Shirley Patricia Núñez Abarca
Orientadora
Código: 218



Programa de Desarrollo Profesional Continuo

Programa

1. **Nombre del curso:** Participación del profesional en Orientación en el Debido Proceso
2. **Información general del curso:**
 - a) **Clase de actividad:** () Curso () Seminario () Taller () Charla
 - b) **Modalidad:** () Aprovechamiento () Participación () Asistencia
 - c) **Estrategia metodológica:** () Distancia () Presencial () Mixta () Virtual () Bimodal
 - d) **Cantidad de horas:** 40
3. **Requisitos técnicos:**
4. **Descripción del curso:** El curso pretende ofrecer al profesional en Orientación una visión integral sobre su participación e implicación legal en el Debido Proceso, dando énfasis en la necesidad de atender las acciones correctivas que desarrolla la persona estudiante para modificar la conducta.
5. **Objetivo General:** Analizar la importancia del rol profesional en Orientación en el Debido Proceso.
6. **Objetivos Específicos:**
 1. Clarificar conceptos y acciones relacionados con el Debido Proceso
 2. Conocer los artículos y protocolos en los que tiene participación el Profesional en Orientación (Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, Protocolos u otros)
 3. Conocer los pasos del Debido Proceso en la aplicación de Acciones Correctivas
 4. Identificar las acciones que debe realizar el profesional en Orientación en el Debido Proceso
 5. Conocer las implicaciones legales al cometer errores en el Debido Proceso
7. **Perfil de Entrada:** Un profesional en Orientación con conocimientos básicos en tema sobre el Debido Proceso
8. **Perfil de Salida:** Un profesional en Orientación conocedor de su participación dentro del Debido Proceso y su importancia en la implementación de acciones correctivas para mejorar la conducta de la persona estudiante, así como



Programa de Desarrollo Profesional Continuo

conocer la impliación legal que conlleva en la omisión de acciones en el Debido Proceso.

9. Contenidos del curso:

- a. Conceptos básicos inmersos dentro del Debido Proceso**
- b. Aspectos esenciales a considerar en el Debido Proceso**
- c. Qué es una acción correctiva?**
- d. Qué no es una acción correctiva?**
- e. El Debido Proceso según la Ley General de Administración Pública**
- f. El Debido Proceso según el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes**
- g. El Debido Proceso inmerso en la atención de protocolos (violencia, “bullying”, armas, drogas)**
- h. Implicaciones legales en la omisión de acciones en el Debido Proceso**

10. Metodología: Se realizará bajo la metodología participativa a través de la modalidad de curso, donde el conocimiento se va transformando en mediación para la atención de las diversas circunstancias en las que está inmerso el profesional de la Orientación.



Programa de Desarrollo Profesional Continuo

Objetivo Específico	Contenido	Estrategia y/o actividades	Evaluación	Semana de Ejecución
1. Clarificar conceptos y acciones relacionados con el Debido Proceso	Responsabilidad social, personal y laboral Procedimiento Debido Proceso Acción correctiva Proceso Administrativo Proceso Disciplinario Acción. Correctiva	Lluvia de ideas Lectura general emitida por la sala constitucional sobre el Debido Proceso Presentación grupal Participación de la instructora en aspectos generales Película “Doce hombres sin piedad” Análisis de la película a la luz del procedimiento en el Debido Proceso	Elaboración grupal de Documento de pautas generales sobre el procedimiento en el Debido proceso Prueba corta sobre aspectos generales de los contenidos	Dos semanas



Programa de Desarrollo Profesional Continuo

<p>2. Conocer los artículos y protocolos en los que tiene participación el Profesional en la Orientación (Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, Protocolos u otros)</p>	<p>Artículos del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes</p> <p>Pautas generales para aplicar protocolos.</p> <p>Protocolos violencia, armas, drogas, “bullying”</p>	<p>Trabajo grupal</p> <p>Trabajo grupal</p> <p>Lectura individual</p>	<p>Exposición grupal # 2</p> <p>Foro sobre la temática</p> <p>Trabajo grupal # 2 : elaboración de un documento escrito sobre los pasos implícitos del Debido proceso en los protocolos</p>	<p>Dos semanas</p>
<p>3. Conocer los pasos del Debido Proceso en la aplicación de Acciones Correctivas</p>	<p>SECCIÓN II Disposiciones Generales sobre Conducta del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes</p>	<p>Exposición de la inestructura</p> <p>Disertación general</p>	<p>Participación durante la exposición</p>	<p>Una semana</p>
<p>4. Identificar las acciones que debe realizar el profesional en la Orientación en el Debido Proceso</p>	<p>Capítulo específico sobre las acciones correctivas</p>	<p>Lectura individual</p>	<p>Plenaria # 2</p>	<p>Una semana</p>



Programa de Desarrollo Profesional Continuo

5. Conocer las implicaciones legales al cometer errores en el Debido Proceso	Ley General de Administración Pública Sentencias de la sala cuarta Ley de Carrera Docente	Lectura individual Exposición del/ la instructora	Plenaria # 3 Trabajo final sobre acciones a considerar en el Debido Proceso	Una semana
---	---	--	--	------------

11. Evaluación:

<i>Rubro</i>	<i>Porcentaje</i>
Elaboración grupal de Documento de pautas generales sobre el procedimiento en el Debido proceso	10
Prueba corta sobre aspectos generales de los contenidos	5
Exposición grupal # 2	5
Foro sobre la temática	10
Trabajo grupal # 2 : elaboración de un documento escrito sobre los pasos implícitos del Debido proceso en los protocolos	10
Plenaria # 2	10
Plenaria # 3	10
Trabajo final sobre acciones a considerar en el Debido Proceso	40
Total	100